

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MICH.  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre 2022**

## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y OBJETO**

El SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MICH., es parte integrante de la División Territorial y Organización Política del Municipio de Tangamandapio Michoacán, está conformado de un Territorio, una Población y un Gobierno investido con Personalidad Jurídica, contando con Autonomía para la Administración de su Hacienda Pública; se rige conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado Libre y Soberano de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal y demás Ordenamientos Federales y Estatales aplicables, así como las normas establecidas en el Bando, los Reglamentos Municipales y demás Disposiciones Administrativas que del mismo emanen.

#### **I. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPAS).

La actividad del Municipio se dirige a la consecución de los siguientes fines:

1. Respetar, promover regular y salvaguardar el goce y el ejercicio de los derechos fundamentales en condiciones de equidad e igualdad de las personas, observando lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con la aprobación del Senado y las Leyes Generales, Federales y Locales.
2. Procurar el orden, la seguridad y la paz pública, en bien de la armonía social, los intereses de la colectividad, así como la integridad de las personas y de los bienes que forman su patrimonio.
3. Procurar atender las necesidades de los vecinos y habitantes para proporcionarles una mejor calidad de vida mediante la creación, organización y funcionamiento de obras y servicios públicos.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

4. Promover, crear y fortalecer los cauces de participación de vecinos y habitantes para que individual o conjuntamente colaboren en la Actividad y Desarrollo Municipal.
5. Crear y fomentar una conciencia individual y social para preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente del municipio, fomentando la conciencia ecológica a los habitantes,
6. Logar el adecuado uso del suelo, en el territorio municipal garantizando su aprovechamiento y utilización.

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2022 que se describen, han sido preparados en cumplimiento cabal, con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la Situación Financiera del Municipio, para estos efectos se ha observado en todo momento la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera.

A partir del 01 de enero de 2011, entro en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la cual ha sido adoptada por el Municipio en la preparación de los Estados Financieros.

## **NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES**

Se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentes en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

## **ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes y/o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad vigente.

### **ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros se registraran a su costo de adquisición o construcción, en el caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación, o donación en pago a su valor estimado razonable, por el área administrativa correspondiente o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documentó original, que ampare la propiedad del bien, incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad en todos los casos se deberá incluir el impuesto al valor agregado.

En el caso de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 salarios mínimos generales deberán registrarse como un aumento en el activo e incluirse en el sistema de control patrimonial, afectando el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 salarios mínimos generales deberán incorporarse en el sistema de bienes patrimoniales, los adquiridos con un costo menor a 35 salarios mínimos generales se deberán considerar como bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

### **DEPRECIACION**

Se lleva a cabo en el municipio el registro de depreciación de conformidad a los lineamientos emitidos por el CONAC, siguiendo el método de depreciación por porcentaje con base a los "parámetros de estimación de vida útil - guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" publicada en el DOF el 30 de julio de 2012 a la publicación en el D.O.F.

### **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

La obra pública se deberá registrar invariablemente en la cuenta Construcciones en Proceso, ya que es necesario reconocerlas contablemente en forma separada a fin de conocer su grado de avance en forma objetiva y comparable para elaborar proyecciones correctas; asimismo, con la finalidad de que se muestren cifras confiables en la información financiera.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

En la realización de la obra pública el ente deberá llevar un control por cada obra, contrato y su respectivo control presupuestal, el registro contable por obra se llevará en la contabilidad del ente y el control específico de avance de la obra tanto físico como financiero se llevará en el área de administración o ejecución de obra correspondiente.

## **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS**

Vincular el Presupuesto y la Contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberá registrar Contable y Presupuestalmente durante el Ejercicio Fiscal, en forma simultánea tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos, considerando las siguientes cuentas:

### **INGRESO**

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA.** - Representa el importe total del presupuesto autorizado por conceptos utilizando como contra cuenta la Ley de Ingresos por Ejecutar.

**LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR.** - En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendiente de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.

**LEY DE INGRESOS POR DEVENGADO.**- es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA. - En esta cuenta se registran los ingresos recibidos y específicamente para los organismos auxiliares las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Michoacán o de los Municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir Gasto Corriente o de Inversión.

## **EGRESO**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO. - Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el Decreto correspondiente y su contra cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER. - En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gastos de operación, como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO. - Se registrarán en esta cuenta, los compromisos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, se utilizará como contra cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al efectuar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO. - El registro en esta cuenta se refiere a los Egresos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO. - En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio, se realizará al momento de la expedición de la nómina, de liquidar un pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado la contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer según corresponda.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

## NOTAS DE GESTION DE DESGLOSE

### NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo en este rubro se integra como sigue: (saldos de cuentas en movimiento)

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$79,686.20
EFECTIVO	\$22,029.58
CAJA	\$17,030.53
CAJA PRINCIPAL	-\$13.38
CAJA DOS	\$13,857.00
CAJA SIETE	-\$76.64
CAJA CONCENTRADORA	\$3,263.55
FONDOS FIJOS	\$4,999.05
CAJERO UNO	\$4,999.05
BANCOS/TESORERÍA	\$57,656.62
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$57,656.62
BBVA BANCOMER SA	\$57,656.62
CTA BANCOMER 0102585553	\$57,656.62

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

A continuación, se presenta la integración de este rubro:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,946,554.47
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,500.00
SILVESTRE CORTES CUEVAS	\$4,500.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$1,942,054.47
IMPUESTOS POR ACREDITAR	\$1,942,054.47
IVA ACREDITABLE	\$115,161.17
IVA ACREDITABLE 2015-2018	\$7,514.37
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR 2018-2021	\$924.14
IVA ACREDITABLE 2021-2024	\$1,818,366.79
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$88.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-\$56,695.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	-\$56,695.00
PROVEEDORES MATERIALES Y SUMINISTROS	-\$56,695.00
LEOBARDO OREGEL PEREZ	-\$56,695.00

**NOTA 3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$260,719.00
BIENES MUEBLES	\$260,719.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$56,060.00
CUATRO SILLAS DE ESCRITORIO COLOR CAFÉ	\$720.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO GHIA	\$1,200.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO SAMSUNG	\$1,000.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO HACER	\$1,500.00
COMPUTADORA DE ESCRITORIO HACER	\$1,500.00
CINCO SILLAS DE VISITANTES COLOR NEGRO	\$750.00
ESCRITORIO CAFÉ MADERA CON RODAJAS	\$500.00
ESCRITORIO DE MADERA FIJO	\$290.00
ESCRITORIO DE ACERO	\$300.00
CUATRO ANAQUELES METALICOS	\$1,600.00
ARCHIVERO METALICO VERTICAL 4 CAJONES	\$300.00
ARCHIVERO METALICO VERTICAL 4 CAJONES	\$300.00
ARCHIVERO METALICO VERTICAL 2 CAJONES	\$360.00
DISPENSADOR WHIRPOOL	\$450.00
MESA DE MADERA CON RODAJAS	\$100.00
MESA DE MADERA TRIPLE FIJA	\$140.00
INSTALACION DE ALUMINIO (POLICARBONATO)	\$12,000.00
CAMARAS DE VIGILANCIA	\$9,000.00
TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	\$450.00
TELEVISION MARCA SONY	\$200.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$23,400.00
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	\$23,400.00
COPIADORA SHARP MODELO MX-M264N	\$23,400.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$89,999.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2004	\$15,000.00
MOTOCICLETA YAMAHA YB125BK	\$15,000.00
NISSAN NP300	\$45,000.00
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$14,999.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$14,999.00
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	\$14,999.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$114,660.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$84,600.00
MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	\$84,600.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$30,060.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA.	\$30,060.00
LOTE DE HERRAMIENTAS	\$6,060.00
MARTILLO DEMOLEDOR 30 KG DEWALT-B3	\$20,000.00
Cortadora de piso	\$4,000.00

#### NOTA 4. PASIVO

El saldo de este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
PASIVO	\$632,144.82
PASIVO CIRCULANTE	\$632,144.82
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$632,145.61
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$202,012.68
REMUNERACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE	\$126,754.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	\$126,754.00
REMUNERACIONES ADICIONALES O ESPECIALES	\$75,258.68
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$88,318.68
SILVESTRE CORTES CUEVAS	\$18,592.96
JUAN MANUEL OCHOA MARAVILLA	\$16,278.10
MARTHA OREGEL CUEVAS	\$6,374.56
MIGUEL ZARAGOZA OREGEL	\$3,689.56
ENRIQUE MIRANDA GONZALEZ	\$6,917.88
LEONEL IBARRA TORRES	\$6,917.88
RAMON ALVARES RIOS	\$7,411.02
SANTIAGO IBARRA VEGA	\$6,917.88
EDUARDO MORA MANDUJANO	\$6,917.88
RAMIRO GONZALEZ NAVARRO	\$6,917.88
JUAN GABRIEL CONTRERAS GUTIERREZ	\$1,383.08
COMPENSACIONES	-\$13,060.00
DESPENSA.	-\$13,060.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$52,235.24
DEUDAS POR ADQUISISION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CP.	\$52,235.24
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$54,851.00
VIOLETA YOCABETH CONTRERAS HERNANDEZ	\$16,000.00
GUSTAVO LEMUS ARMENTA	-\$9,248.00
ELECTRICA Y PLOMERIA JUAREZ S DE RL DE CV	\$13,689.66
JOSE ANTONIO EQUIHUA PEREZ	\$9,722.42
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	\$37,724.24
MARGARITA PEREZ GONZALEZ	\$34,518.18
ROSA MARIA CONTRERAS MURATALLA	\$13,587.14
ESTRATEI SISTEMAS DE INFORMACION S.A DE C.V	\$32,847.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$20,000.00
CARLOS ORTIZ HERRERA	-\$14,380.00
RUBEN VEGA GONZALEZ	-\$2,500.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$467,809.60
IMPUESTOS RETENIDOS	\$315,036.54
ISR RETENIDO A EMPLEADOS	\$308,920.30
10% RETENIDO POR HONARIOS	\$2,600.00
I.S.R RETENIDO (2021)	\$0.79
IMPUESTO RETENIDO DEL 1.25%	\$422.11
IVA RETENIDO	\$3,093.34
IMPUESTOS POR PAGAR	\$152,773.06
IVA TRASLADADO	\$152,773.06
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$89,911.91
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-\$89,911.91
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	-\$89,911.91
SILVESTRE CORTES CUEVAS	-\$18,592.96
JUAN MANUEL OCHOA MARAVILLA	-\$16,278.10
MARTHA OREGEL CUEVAS	-\$6,374.56
MIGUEL ZARAGOZA OREGEL	-\$3,689.56
ENRIQUE MIRANDA GONZALEZ	-\$6,917.88
LEONEL IBARRA TORRES	-\$6,917.88
RAMON ALVARES RIOS	-\$7,411.02
SANTIAGO IBARRA VEGA	-\$6,917.88
EDUARDO MORA MANDUJANO	-\$8,511.11
RAMIRO GONZALEZ NAVARRO	-\$6,917.88
JUAN GABRIEL CONTRERAS GUTIERREZ	-\$1,383.08
VIOLETA YOCABETH CONTRERAS HERNANDEZ	-\$8,000.00
GUSTAVO LEMUS ARMENTA	-\$33,052.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

ELECTRICA Y PLOMERIA JUAREZ S DE RL DE CV	-\$13,689.66
JOSE ANTONIO EQUIHUA PEREZ	-\$4,861.21
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	-\$18,862.12
MARGARITA PEREZ GONZALEZ	-\$34,518.18
ROSA MARIA CONTRERAS MURATALLA	-\$1,593.23
ESTRATEI SISTEMAS DE INFORMACION S.A DE C.V	-\$20,000.00
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	-\$20,000.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-\$0.79
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	-\$0.79
POR PRODUCTOS	-\$0.79
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE.	-\$0.79
RENDIMIENTO DE CAPITAL.	-\$0.79

#### NOTA 5. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El saldo de este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$5,821,054.02
INGRESOS DE GESTION	\$3,906,206.85
DERECHOS	\$3,687,770.85
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$3,557,970.85
POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.	\$3,557,970.85
POR DERECHOS DE AGUA	\$2,763,080.04
POR DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	\$704,273.89
POR SANEAMIENTO	\$90,616.92
OTROS DERECHOS	\$129,800.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, CONSTANCIAS, TÍTULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS.	\$129,800.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	\$1,200.00
OTROS	\$128,600.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$218,436.00
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$218,436.00
INGRESOS POR LA DEVOLUCION DE DERECHOS DE CNA (PRODDER)	\$218,436.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,123,204.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,123,204.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$2,123,204.00
SUBSIDIOS RECIBIDOS DEL AYUNTAMIENTO	\$2,123,204.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-\$208,356.83
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-\$208,356.83
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	-\$208,356.83
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	\$208,356.83

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$5,643,847.62
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,643,847.62
SERVICIOS PERSONALES	\$1,697,482.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,622,998.00
SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,622,998.00
SUELDO BASE	\$1,622,998.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$29,090.00
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$3,187.00
AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$3,187.00
COMPENSACIONES	\$25,903.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

DESPENSA	\$25,903.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$45,394.00
INDEMNIZACIONES	\$44,810.00
PAGO DE LIQUIDACIONES	\$44,810.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$584.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$584.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$507,502.24
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$13,473.37
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$13,473.37
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$13,473.37
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$295,993.77
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	\$33,500.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	\$33,500.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	\$389.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	\$389.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$262,104.77
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.	\$23,663.34
MATERIAL PARA AGUA POTABLE.	\$238,441.43
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$41,157.50
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$41,157.50
PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN.	\$41,157.50
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$102,686.71
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$102,686.71
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$26,837.66
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$11,332.11
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$64,516.94

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$54,190.89
HERRAMIENTAS MENORES.	\$24,298.43
HERRAMIENTAS MENORES.	\$24,298.43
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$29,892.46
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$29,892.46
SERVICIOS GENERALES	\$3,438,863.38
SERVICIOS BÁSICOS	\$2,442,581.01
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$2,435,990.51
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	\$2,435,990.51
TELEFONIA TRADICIONAL	\$6,590.50
SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.	\$6,590.50
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$47,150.00
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$32,150.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$32,150.00
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$15,000.00
ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	\$15,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$49,173.32
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$39,173.32
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS.	\$37,363.32
SERVICIO DE PIPA DE AGUA	\$1,810.00
SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$10,000.00
SERVICIOS DE INFORMÁTICA.	\$10,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$5,031.28
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS.	\$5,031.28
COMISIONES BANCARIAS.	\$3,684.28
GASTOS FINANCIEROS.	\$1,347.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$102,481.77

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$1,230.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.	\$1,230.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$24,896.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.	\$24,896.00
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	\$76,355.77
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	\$10,650.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS.	\$12,200.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS.	\$650.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE POZOS PROFUNDOS Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	\$36,827.59
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO.	\$5,128.18
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DRENES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO.	\$2,900.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA.	\$8,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$2,000.00
VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$2,000.00
VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	\$2,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$500.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$500.00
GASTOS MENORES.	\$500.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$789,946.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$770,045.00
DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES.	\$770,045.00
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$19,901.00
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.	\$19,901.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

# SIAPAST

## NOTA 6. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$1,420,913.45
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$323,726.00
APORTACIONES	\$323,726.00
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$323,726.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$1,097,187.45
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,097,187.45
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2017	-\$712,788.69
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017	\$486,561.24
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018	\$445,684.85
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019	\$539,076.96
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020	\$289,289.56
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021	\$49,363.53

## NOTA 7. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOSCONTABLES

El saldo de este rubro se integra como sigue:

## NOTAS DE MEMORIA

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

## **PRESUPUESTARIAS**

Vincular el Presupuesto y la Contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberá registrar Contable y Presupuestalmente durante el Ejercicio Fiscal, en forma simultánea tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos, considerando las siguientes cuentas.

### **INGRESO**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA. - Representa el importe total del presupuesto autorizado por conceptos utilizando como contra cuenta la Ley de Ingresos por Ejecutar.

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR. - En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendiente de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.

LEY DE INGRESOS POR DEVENGADO.- es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA. - En esta cuenta se registran los ingresos recibidos y específicamente para los organismos auxiliares las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Michoacán o de los Municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir Gasto Corriente o de Inversión.

### **EGRESO**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO. - Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el Decreto correspondiente y su contra cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER. - En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gastos de operación, como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO.** - Se registrarán en esta cuenta, los compromisos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, se utilizará como contra cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al efectuar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado según corresponda.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO.** - El registro en esta cuenta se refiere a los Egresos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO.** - En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio, se realizará al momento de la expedición de la nómina, de liquidar un pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado la contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer según corresponda.

**NOTA 1. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS**

A continuación, se presenta el Avance Presupuestal del Ingreso al 31 de Diciembre 2022

<b>SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO</b>						
<b>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS</b>						
<b>DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022</b>						
<b>Rubro de Ingresos</b>	<b>Ingreso</b>					<b>Diferencia</b>
	<b>Estimado</b>	<b>Ampliaciones y Reducciones</b>	<b>Modificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>	
IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ 3,685,205.76	\$ -	\$ 3,685,205.76	\$ 3,479,414.02	\$ 3,479,414.02	\$ 205,791.74
PRODUCTOS	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 75,840.00	\$ -	\$ 75,840.00	\$ 218,436.00	\$ 218,436.00	\$ 142,596.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 2,640,000.00	\$ -	\$ 2,640,000.00	\$ 2,123,204.00	\$ 2,123,204.00	\$ 516,796.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	\$ 6,441,045.76	\$ -	\$ 6,441,045.76	\$ 5,821,054.02	\$ 5,821,054.02	\$ 619,991.74

## NOTA 2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Avance del Presupuesto de Egresos al 31 de Diciembre 2022, se integra de la siguiente manera:

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO**

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 1,937,792.00	\$ -	\$ 1,937,792.00	\$ 1,697,482.00	\$ 1,570,728.00	\$ 240,310.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,277,280.00	\$ -	\$ 1,277,280.00	\$ 1,622,998.00	\$ 1,496,244.00	\$ - 345,718.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 43,467.04	\$ -	\$ 43,467.04	\$ -	\$ -	\$ 43,467.04
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 543,530.00	\$ -	\$ 543,530.00	\$ 29,090.00	\$ 29,090.00	\$ 514,440.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 73,514.96	\$ -	\$ 73,514.96	\$ 45,394.00	\$ 45,394.00	\$ 28,120.96
PREVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 750,933.76	\$ -	\$ 750,933.76	\$ 507,502.24	\$ 448,226.56	\$ 243,431.52

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 51,133.76	\$ -	\$ 51,133.76	\$ 13,473.37	\$ 13,473.37	\$ 37,660.39
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 332,000.00	\$ -	\$ 332,000.00	\$ 295,993.77	\$ 247,118.77	\$ 36,006.23
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 85,800.00	\$ -	\$ 85,800.00	\$ 41,157.50	\$ 41,157.50	\$ 44,642.50
COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 102,686.71	\$ 92,286.03	\$ 47,313.29
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
HERRAMIENTAS,REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 96,000.00	\$ -	\$ 96,000.00	\$ 54,190.89	\$ 54,190.89	\$ 41,809.11
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 3,150,720.00	\$ -	\$ 3,150,720.00	\$ 3,433,735.20	\$ 3,367,809.20	\$ 283,015.20
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 2,647,200.00	\$ -	\$ 2,647,200.00	\$ 2,443,831.01	\$ 2,388,980.01	\$ 203,368.99
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 37,920.00	\$ -	\$ 37,920.00	\$ 47,150.00	\$ 36,075.00	\$ 9,230.00

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

SERVICIOS PROFESIONALES , CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 25,200.00	\$ -	\$ 25,200.00	\$ 73,013.32	\$ 73,013.32	-\$ 47,813.32
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 4,800.00	\$ -	\$ 4,800.00	\$ 5,031.28	\$ 5,031.28	-\$ 231.28
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 313,600.00	\$ -	\$ 313,600.00	\$ 72,263.59	\$ 72,263.59	\$ 241,336.41
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 22,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 53,000.00	\$ -	\$ 53,000.00	\$ 790,446.00	\$ 790,446.00	-\$ 737,446.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AYUDAS SOCIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DONATIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 321,600.00	\$ -	\$ 321,600.00	\$ 99,599.00	\$ 99,599.00	\$ -	\$ 222,001.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 161,600.00	\$ -	\$ 161,600.00	\$ 14,999.00	\$ 14,999.00	\$ -	\$ 146,601.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 84,600.00	\$ 84,600.00	\$ -	\$ 15,400.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 5,128.18	\$ 5,128.18	\$ -	\$ 144,871.82

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 5,128.18	\$ 5,128.18	\$ 144,871.82
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.

CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 130,000.00	\$ -	\$ 130,000.00	\$ 106,382.49	\$ 106,382.49	\$ 23,617.51
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COSTO POR COBERTURAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APOYOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 130,000.00	\$ -	\$ 130,000.00	\$ 106,382.49	\$ 106,382.49	\$ 23,617.51
<b>Total del Gasto</b>	\$ 6,441,045.76	\$ -	\$ 6,441,045.76	\$ 5,849,829.11	\$ 5,597,873.43	\$ 591,216.65

---

**C. SILVESTRE CORTES CUEVAS**  
**DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MCHI.**

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del del emisor.